

Consultas Realizadas

Licitación 477953 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - AD REFERENDUM 2026

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
<p>En donde se menciona >PARA PRODUCTOS CARNE VACUNA</p> <p>7. Fotocopia autenticada de la constancia de habilitación de cámaras frigoríficas para la refrigeración de carne con capacidad de 60 (sesenta) reses expedida por la SENACSA. Se admitirán arrendamiento de cámara, con habilitación de SENACSA al día (presentar copia autenticada de contrato) no se admitirán prorrogas provisorias ni documentos que no sean los firmados por los directores de los organismos competente. En caso de poseer Habilitación de establecimiento con cámaras frigoríficas serán consideradas válidas si son expedidas por la SENACSA y tienen la capacidad mínima solicitada para la refrigeración de la carne en reses. (se podrá realizar una visita técnica a fin de verificar y constatar las instalaciones por parte del comité de evaluación en caso de ser necesario. Aquí queremos aclararles nuevamente a la convocante que la SENACSA no realiza mas la habilitación de cámaras frigoríficas creo que esto ya hemos insistido bastante en los últimos años, por lo que se hace imposible que algún oferente pueda presentar copia autenticada de un documento que no emite mas el SENACSA, favor suprimir esa parte y dejar solamente que el oferente que cotice productos de cárnicos deba contar con dicha Habilitación por parte del SENACSA como Deposito de Productos y Sub Productos de Origen Animal.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-01-2026
<p>Se solicita respetuosamente a los potenciales oferentes adecuarse a lo solicitado en el PBC en cuanto al presente requisito, debido a que en todas las licitaciones anteriores hecha por la institución, no hubieron inconvenientes con dicha documentación expedida por la SENACSA. Dicha habilitación es primordial para la conservación de alimentos que deben de mantener la cadena de frío a fin de no perder valores nutricionales o componentes propios del mismo también para asegurar el estado de salubridad de los productos. Además se solicita leer bien el apartado que expresa lo siguiente: En caso de poseer Habilitación de establecimiento con cámaras frigoríficas serán consideradas válidas si son expedidas por la SENACSA y tienen la capacidad mínima solicitada para la refrigeración de la carne en reses. (Se podrá realizar una visita técnica a fin de verificar y constatar las instalaciones por parte del comité de evaluación en caso de ser necesario).-</p>		

Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-12-2025
<p>En donde indican que: En caso de ser compradores de animales vacunos en ferias deberá presentar constancia de compra de ferias en donde demuestre la cantidad de animales adquiridos en los períodos 2022, 2023 y 2024 y que represente por lo menos el 50% de los animales necesarios para cubrir la oferta (debe ir acompañado de un cálculo de kilos de carne por animal), o, en caso de adquirir animales de establecimiento ganadero determinado, deberá presentar contrato respectivo para la provisión de animales en pie y documento expedido por SENACSA que certifique la cantidad de animales con que cuenta dicho establecimiento y que represente la cantidad necesaria de animales para cubrir la oferta (debe ir acompañado de un cálculo de kilos de carne por animal) así mismo certificado de habilitación expedido por Senacsa del establecimiento ganadero, se debe dar cumplimiento a uno de los dos, indicados precedentemente, o en caso de no ser compradores de animales en Ferias ni de establecimiento ganadero determinado constancia de compra de carne de los 3 (tres) años 2022, 2023 y 2024 con copias de facturas de los mencionados productos que represente al menos el 50% del monto y cantidad. Sobre esto solicitamos que en caso de presentar constancia de compra de carne las mismas sean de carne vacuna en reses y no solamente de cortes vacunos esto para justificar lo solicitado para los ítems de carne vacuna en reses.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-01-2026
<p>Al respecto a su consulta, se indica a los potenciales oferentes que se ha realizado una adenda a ese punto. Se solicita respetuosamente a los potenciales oferentes, ajustarse a lo solicitado en el PBC.</p>		

Consulta 3 - Consorcios

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos incluir en el PBC la aceptación de oferentes en CONSORCIOS ya que no se menciona : En caso de Consorcios: Se deberá indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio quien deberá cumplir con al menos el 80% de los criterios de calificación, y el 20% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.	19-12-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Al respecto a su consulta, se indica a los potenciales oferentes que se ha realizado una adenda a ese punto. Se solicita respetuosamente a los potenciales oferentes, ajustarse a lo solicitado en el PBC.	06-01-2026	

Consulta 4 - Precios referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>De acuerdo a lo publicado en el sicp, en cuanto al ítem 91 Carne vacuna en Res, solicitamos adecuar el precio referencial al precio actual cotizado tanto en el mercado interno privado como a los contratos y ofertas del mismo alimento provehídos y adquiridos por el Estado paraguayo en el año 2.025; el cual ronda los Gs- 38.000 por kilo, ya que el precio actual podría acarrera incumplimientos de entregas y/o atrasos al solicitar reajustes y aguardar la resolución administrativa de dichos ajustes.</p> <p>Tenemos como referencia de precios actualizados los siguientes:</p> <p>Id 470.243 Res a Gs. 40.000 ID 473983 Res a Gs. 38.500 Precio en Frigorífico Frigochaco Res por kilo Gs. 45.000 el kilo.</p>	23-12-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En cuando a su consulta, se indica que para la determinación de precios referenciales de todos los ítems se han realizado un promedio de 3 precios referenciales como lo estipula la Ley de suministro y contrataciones públicas, también se ha solicitado a varias empresas dedicadas al rubro la cotización de los ítems, de los cuales la convocante no tuvo respuesta. Se recuerda también que los precios publicados en el portal son referenciales, pudiendo sufrir variaciones a la hora de ofertar conforme a precios del mercado, para lo cual el comité de evaluación se encargará de evaluar la mejor oferta tanto económica como técnica que cumpla con los requisitos del PBC.</p>	06-01-2026	